

**CONVOCATORIA**  
**2° CONGRESO LATINOAMERICANO DE GESTIÓN CULTURAL**  
**Y**  
**3er ENCUENTRO NACIONAL DE GESTORES CULTURALES**  
**“Diálogo y fortalecimiento del tejido social latinoamericano**  
**a través de la Gestión Cultural”.**  
**Ciudad de México, 24 al 28 de abril de 2017.**

---

La Red Latinoamericana de Gestión Cultural, la Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido (RIGPAC), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), a través de la Coordinación Académica, del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Academia de Arte y Patrimonio Cultural, el Grupo de Investigación “Gestión y Promoción de los Patrimonios Culturales en Riesgo”, convocan a estudiantes, gestores culturales, docentes, investigadores, asociaciones, emprendedores, colectivos, redes, empresarios, funcionarios públicos, artistas, redes sociales, agentes involucrados en el sector cultural y sociedad civil a participar en el Segundo Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural y Tercer Encuentro Nacional de Gestión Cultural Mexicano, a realizarse entre los días 24 al 28 de abril de 2017, en la Ciudad de México.

### **1.- Presentación**

---

Luego del Primer Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural realizado en Santiago de Chile en abril de 2014, Latinoamérica ha tenido una serie de cambios sociopolíticos que nos obligan como gestores culturales a repensar el devenir de nuestra actividad profesional en nuevos escenarios emergentes. América Latina presenta una amplia diversidad económica, social y política, sin embargo, en términos generales podemos observar que existen problemas constantes que se expresan en la pobreza y la desigualdad social, aunados a altos índices de violencia que afecta a los sectores sociales más desprotegidos. La misma situación con sus peculiaridades locales se desarrolla en México: la implementación de reformas estructurales han provocado una serie de situaciones en las cuales amplios sectores sociales reclaman la necesidad de establecer diálogo entre quienes implementan dichas reformas y quienes se consideran afectados por las mismas.

¿Cuál debe ser el papel del gestor cultural latinoamericano en estos contextos sociales? La pregunta además de obligada, es necesaria, pues no sólo son las

políticas neoliberales que inciden en los procesos de privatización de recursos y bienes, sino que el mismo modelo genera nuevos escenarios donde los conflictos sociales se van polarizando cada vez más. En contraparte, se registran amplios sectores de la gestión cultural (y social), que abogan por el fortalecimiento de una cultura de paz, de una reconstitución del “tejido social” basado en experiencias sustentadas en el “bien vivir y buen vivir”, en el bienestar social, en las buenas prácticas y convivencia, el desarrollo humano así como en el desarrollo sostenible. Por todos estos motivos es que el comité organizador mexicano propuso que el título del Congreso se intitulara como “Diálogo y fortalecimiento del tejido social latinoamericano a través de la gestión cultural”.

Con este contexto, en nuestro país, en el mes de octubre de 2015, se definió que las tareas del 3er Encuentro Nacional de Gestores Culturales se llevaría a cabo de manera paralela al 2º Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural, por lo cual, el comité organizador mexicano del Segundo Congreso..., asumió las tareas de organización del Tercer Encuentro Nacional de Gestores Culturales.

Pese a las crisis económicas, recortes presupuestales a los gastos de educación y cultura, las instituciones organizadoras le hemos apostado a la gratuidad de ambos eventos. Con dicha acción, reafirmamos el derecho a la educación y a la cultura plasmada en el Artículo 3º de la Constitución Política Mexicana, además de lo señalado en los Artículos 26 y 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Sin otro particular, el comité organizador mexicano, les da la más cordial bienvenida a sus propuestas en los distintos espacios que se conforman del Congreso y del Encuentro, en aras de consolidar ese tejido social tan importante y tan necesario en nuestros días.

Ciudad de México, verano de 2016

Atentamente:

Por el comité organizador:

Carmina Fernández de Lara  
Marcela Jiménez  
Isabel Mercado  
Olimpia Niglio  
Julio Horta  
Víctor Villegas  
Alberto Zárate

## 2.- Objetivos

---

1. Generar un espacio para el encuentro, reflexión crítica de los gestores culturales latinoamericanos, en función del reconocimiento de sus prácticas y el intercambio de sus experiencias y aprendizajes.
2. Identificar problemáticas y necesidades del proceso de profesionalización de la gestión cultural en la región.
3. Identificar líneas de acción para la generación de una agenda de trabajo en perspectivas del fortalecimiento y desarrollo del campo disciplinar de la gestión cultural.

## 3.- Ejes de trabajo

---

1. Derechos culturales, participación e incidencia. Los trabajos deberán enfatizar como mediante la organización, la vinculación, el cómo se logra incidir en territorio, usando el arte y la cultura como herramienta de transformación social.
2. Redes y trabajo colaborativo en cultura. Los trabajos deberán presentar experiencias sobre redes de investigación, artísticas, institucionales, locales, redes de formación cultural, de información cultural, comunitarias, asociaciones y sociedades civiles, organismos regionales o de cooperación cultural.
3. Gestión Cultural Comunitaria. Gestión cultural y comunidad. ¿Es posible diferenciar la Gestión Cultural Comunitaria de la Gestión Cultural en General? Incidencia política de la Gestión Cultural en lo local y lo regional.
4. Gestión Cultural e Interculturalidad. Trabajos que indaguen sobre las actividades prácticas y de investigación del gestor frente a los problemas de traducción e integración de objetos culturales en los procesos de apropiación entre diferentes culturas.
5. Políticas culturales y legislación cultural. Experiencias sobre planes y programas de cultura, diseño de políticas culturales, evaluación de las mismas, políticas culturales sectoriales, legislación normativa, legislación aplicada a la gestión cultural y derechos fundamentales.
6. Economías creativas. Trabajos relacionados con bienes servicios y procesos relacionados con arquitectura, artesanía, artes escénicas, artes gráficas, artes visuales, bibliotecas, calzado, cine, diseño editorial, festivales, fotografía, galerías, grabación de audio, literatura, juegos, juguetes, medios de comunicación impresos, moda, música, museos, programas informáticos, publicidad, radio, ropa , televisión, utensilios domésticos, videojuegos entre otros. Los cuales incluyan elementos estéticos sociales,

espirituales, históricos, simbólicos y de autenticidad, además que tenga un soporte legal en la propiedad intelectual/derechos de autor.

7. Producción, comunicación y consumo cultural procesos de producción, circulación, exhibición y consumo cultural, así como las prácticas y estrategias de comunicación y difusión de la cultura asociada a éstos.
8. Gestión del Patrimonio cultural. América Latina es un crisol donde los estudios e investigaciones sobre patrimonio cultural surgen considerando el patrimonio material, inmaterial, tangible e intangible y vivo. La historia prehispánica, colonial y del siglo XX se da a través de la exposición de actividades de gestión, promoción y difusión de referentes arqueológicos, antropológicos y turísticos que son temas necesariamente obligados en esta propuesta.
9. Investigación en Gestión Cultural. Diferentes metodologías, planteamientos teóricos y de presentación de resultados emanados del estudio disciplinar o multidisciplinar de los estudios sobre la gestión cultural y sus campos de aplicación  
Estudios científicos relacionados con el análisis de las estrategias, prácticas, discursos, políticas y modelos de gestionar la cultura en la sociedad actual, atendiendo de manera crítica los retos de la interculturalidad así como, las dimensiones e interrelaciones de los agentes culturales.
10. Formación en Gestión cultural. La Gestión Cultural como conocimiento (inter)disciplinar se encuentra aún en construcción. Como resultado de su mocedad, los modos, estrategias y fuentes para la enseñanza de la disciplina han sido múltiples, este eje analiza la diversidad de enfoques desarrollados hasta ahora.

#### 4.- Metodología

---

El Congreso es un espacio de carácter colaborativo y participativo en el ámbito latinoamericano y mexicano, que busca el debate abierto, crítico y propositivo sobre el estado actual de la gestión cultural en la región. Desde esta perspectiva, se plantea la búsqueda de convergencias que favorezcan el fortalecimiento de la práctica laboral de los gestores culturales en sus diferentes ámbitos de desempeño, mediante la realización de las siguientes actividades:

1. **Paneles:** Espacios de reflexión colectiva brindando una visión panorámica de los ejes del congreso retomando los elementos discutidos en las mesas de ponencias y de análisis.
2. **Ponencias:** Presentación de desarrollos teóricos, metodológicos, investigaciones y experiencias en el marco de los temas de la presente convocatoria.

3. **Galería de experiencias:** Muestra visual, audiovisual y/o multimedia de proyectos y experiencias de intervención cultural y artística en el espacio latinoamericano.
4. **Actividades artísticas:** Muestras y presentación de artistas de diversas disciplinas durante el desarrollo del Congreso.
5. **Feria cultural:** Espacio de promoción, difusión e intercambio de proyectos, servicios y bienes de personas, instituciones, empresas u organizaciones relacionados con el sector cultural con el fin de propiciar su vinculación con el sector, sin fines de lucro.

## 5.- Formas de participación

---

Dado el carácter participativo del Congreso, los interesados podrán participar de las siguientes formas:

- Como ponente, proponiendo y presentando una ponencia.
- Presentando la experiencia de organizaciones o proyectos culturales a través de elementos gráficos.
- Como expositor en la feria cultural promoviendo su institución, organización, empresa o proyecto con vías a la vinculación con otros participantes y la comercialización de sus productos y servicios.
- Como adherente al Encuentro, participando en la promoción y difusión del Congreso.
- Como asistente a las actividades programadas en el Congreso.

En cualquier forma de participación, los interesados deberán llenar una ficha de inscripción correspondiente que se encontrará disponible en el sitio web del evento.

## 6.- Ponencias

---

Las personas interesadas en participar como ponentes, deberán presentar su trabajo en formato escrito, gráfico, radiofónico o audiovisual, adscrito a cualquiera de los ejes temáticos del congreso considerando los siguientes aspectos:

- Deberán ser resultado de una investigación, presentación de desarrollos teóricos, metodológicos, legales y/o técnicos o de una sistematización de experiencia en gestión cultural.
- La autoría podrá ser individual o grupal, siendo cuatro autores el mayor número permitido.

- Para la postulación de ponencias los interesados deberán presentar un resumen de entre 1000 y 2000 palabras, especificando la temática a la que va dirigida, el formato de la ponencia, además de tres palabras clave a modo de descriptores. La inscripción se realizará en el “Formulario inscripción de ponencias” disponible en el sitio Web del congreso.
- La fecha límite para envío de resúmenes será el 19 de septiembre de 2016 y el dictamen de ponencias aceptadas se dará a conocer el día 7 de octubre del mismo año por correo a los interesados.
- Los ponentes aceptados deberán enviar la versión completa en soporte digital a más tardar el 15 de enero de 2017 de acuerdo a las siguientes especificaciones:
  - Formato escrito: En Word, extensión entre 6 y 10 cuartillas en fuente Arial, punto 12 con un interlineado de 1.5.
  - Formato Gráfico: En JPG resolución 300pp.
  - Formato radiofónico: En formato mp3, con una duración no mayor de 10 minutos.
  - Formato audiovisual: En formato AVI, con una duración no mayor de 10 minutos.
- En el caso de los formatos radiofónico y audiovisual, podrán subirse a algún servicio de *streaming* o almacenamiento de nube y enviar sólo la dirección web donde se encuentra alojado. En cualquier formato, deberá hacer referencia que es una ponencia presentada al Primer Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural, el eje al que va dirigido y el o los nombres de los autores.
- Los ponentes presentarán su trabajo en la mesa que el comité académico les designe, contando con un máximo de 20 minutos para ello.

Entre las propuestas recibidas, un Comité conformado por destacadas personalidades y académicos de la gestión cultural nacional y latinoamericana, seleccionarán aquellas ponencias que de acuerdo a su pertinencia, calidad y relevancia para el sector, constituyan un aporte al debate del Congreso, siendo incorporadas al programa general del evento.

## 7.- Galería de experiencias

---

La “Galería de experiencias” es una muestra gráfica que será montada durante el desarrollo del Congreso en la que podrán participar proyectos y experiencias en el ámbito del trabajo cultural. Esta actividad, busca visualizar las experiencias de gestores, organizaciones, instituciones y colectivos con vías a la promoción de su labor y propiciar la vinculación con otros agentes que podrían colaborar o replicar la experiencia. Los interesados en participar en esta modalidad deberán presentar un cartel de 60 x 100 centímetros (vertical) donde indique:

- Nombre del proyecto o experiencia.
- Breve presentación de los objetivos, acciones y resultados.
- Nombre y datos de contacto del o los responsables.

La propuesta de cartel deberá enviarse en formato JPEG para su evaluación, al correo [2clgccdmex2017@uacm.edu.mx](mailto:2clgccdmex2017@uacm.edu.mx). La fecha límite de entrega será el día 19 de septiembre de 2016.

Una vez aceptado el cartel será responsabilidad de sus postulantes imprimirlo y enviarlo a la sede del encuentro a más tardar el 15 de enero a la sede del Congreso.

## **8.- Feria cultural**

---

Durante el Congreso se desarrollará una Feria cultural para la venta y difusión de productos culturales y organizaciones. Los interesados en postular a un stand, deberán llenar el formulario correspondiente disponible en el sitio Web del Congreso.

Las restricciones de uso de suelo, de protección civil, de índole sanitaria y económica, estarán determinadas por las autoridades de las instituciones organizadoras locales y las instancias locales o federales, según el caso. Con respecto a las muestras gastronómicas o de venta de comida, además de tener presente lo señalado en este apartado, se deberá considerar el uso de productos desechables orgánicos y de fácil degradación en el ambiente. Queda prohibido el uso de productos a base de unicel, además de limitar al máximo el uso de materiales plásticos desechables.

## **9.- Inscripciones**

---

La inscripción para la participación en paneles, ponencias, mesas de trabajo, galerías de experiencias, actividades artísticas y feria cultural (sin fines de lucro), será totalmente gratuita, aunque será necesaria la inscripción electrónica a través del portal correspondiente en las fechas establecidas, la cual deberá remitirse al correo electrónico institucional del comité organizador local: [2clg-cdmx2017@uacm.edu.mx](mailto:2clg-cdmx2017@uacm.edu.mx)

Para los agentes y empresas interesadas en ofertar sus productos, se establecerán los convenios de colaboración correspondiente. Para mayores informes, pueden dirigirse al correo electrónico institucional del comité organizador local: [2clg-cdmx2017@uacm.edu.mx](mailto:2clg-cdmx2017@uacm.edu.mx)

Se contará con un “paquete de asistencia junto con las memorias publicadas en medio digital” para los coordinadores de simposio, ponentes y asistentes en general, cuyo costo de recuperación será informado posteriormente.

Los servicios que presten las instituciones organizadoras, serán totalmente gratuitos; sin embargo, los eventos de índole social y que impliquen el pago por la prestación recibida (comidas, cenas, tours, prestación de servicios, serán oportunamente concertadas y agendadas con los distintos prestadores de servicios y la comunidad asistente interesada en adquirirlos, sin responsabilidad por parte del comité organizador local con ninguna de las instancias involucradas).

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el comité organizador local. Su fallo será inapelable.

#### **10.- Fechas límite**

---

Fecha límite para envío de resumen de ponencias. 19 de septiembre de 2016.

Fecha límite para envío de carteles. 15 enero 2017.

Fecha límite para trabajos en extenso. 15 de enero 2017.

#### **11.- Aviso de privacidad**

---

La información personal recopilada para conformar la base de datos del Segundo Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural y del Tercer Encuentro Nacional de Gestores Culturales, se sustentará en lo dispuesto en los Artículos 6, 7, 8, 9 y 10 fracción II de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Protección de Particulares, emitida el 5 de julio de 2010 por la Cámara de Diputados, por lo cual, a las/os participantes aceptados, oportunamente se les requerirá de su consentimiento para la publicación de sus datos personales en el programa y documentos emanados y su difusión en medios.

#### **12.- Información de contacto**

---

[2clgc-cdmx2017@uacm.edu.mx](mailto:2clgc-cdmx2017@uacm.edu.mx)

[En construcción la página Web del 2º Congreso Latinoamericano y 3er Encuentro Nacional de Gestores Culturales](#)